

RESOLUCIÓN N° 1.408/09
EXPEDIENTES N° 6.750/09
Salta, 28 de diciembre de 2.009

VISTO: La nota presentada por las alumnas **Ester Yolanda AUCACHI**, L.U. N° 502.715, **Sandra Marisa ARANA**, L.U. N° 503.799 y **Marta Susana SCHMIDT MONZON**, L.U. N° 502.247, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, mediante la cual solicitan realizar la parte B del Seminario Monográfico, sobre el tema: **“ETICA Y EJERCICIO PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO”**, y;

CONSIDERANDO:

Que las alumnas nombradas reúnen los requisitos exigidos por la Resolución N° 048/88 de esta Facultad, Reglamento de Seminario Monográfico, según el informe de fs. 3, firmado por el Sr. Roberto Daniel Guerra, Personal Administrativo de la Dirección de Informática.

Que a fs. 2, se acompaña el plan de trabajo con la aprobación de la Dra. Lidia Elbirt de Naón, Profesora Asociada interina de la asignatura Filosofía con extensión a Sociología.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias
**EL VICE - DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

ARTÍCULO N° 1. – Autorizar a las alumnas **Ester Yolanda AUCACHI**, L.U. N° 502.715, **Sandra Marisa ARANA**, L.U. N° 503.799 y **Marta Susana SCHMIDT MONZON**, L.U. N° 502.247, de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 1.985, a realizar la parte B del Seminario Monográfico sobre el tema: **“ETICA Y EJERCICIO PROFESIONAL DEL CONTADOR PUBLICO”**.

ARTICULO N° 2. – Designar como Directora del mencionado Seminario a la Dra. Lidia Elbirt de Naón, Profesora Asociada interina de la asignatura Filosofía con extensión a Sociología, quien tendrá a su cargo la dirección y conclusión del mismo y como colaborador al Prof. Aquiles Ernesto Moreira, Profesor Adjunto interino de la asignatura Filosofía con extensión a Sociología.

ARTÍCULO N° 3. – Hágase saber a las alumnas mencionadas en el Artículo N° 1, a la Dra. Lidia Elbirt de Naón, Prof. Aquiles Ernesto Moreira, Dirección General de Apoyo Académico, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.-


cc.am


Cra. ELIZABETH TRUJANO de LORE
SECRETARÍA DE ASISTENCIA




Dr. CARLOS GUILLERMO REVELLO
VICE-DECANO